



FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

“LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS”

Trabajo de investigación para optar el grado académico de:
Bachiller en Ingeniería Ambiental

Presentado por:

Vivian Antuanet Vicente Hidalgo (<https://orcid.org/0000-0003-1479-2777>)

Asesor:

Luis Alfredo Roca Infante: (<https://orcid.org/0000-0002-3570-3801>)

Lima – Perú

2021



RESOLUCIÓN DIRECTORAL ACADÉMICA DE CARRERA N°052-2021-DACIA-DAFCA-CIENTIFICA

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES / CARRERA DE INGENIERIA AMBIENTAL

Lima, 15 de febrero de 2021

VISTO:

La revisión realizada y la aprobación de Trabajo de Investigación titulado: **LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS**, presentado por:

• **Vivian Antuanet Vicente Hidalgo**

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Reglamento General de la Universidad Científica del Sur y los reglamentos de pregrado para obtener el grado de Bachiller de **Ingeniería Ambiental** en la **Facultad de Ciencias Ambientales**, se debe desarrollar un trabajo de investigación.

Que, de acuerdo a la normativa vigente de la Universidad Científica del Sur, en uso de las atribuciones conferidas al Director Académico de Carrera.

SE RESUELVE:

Aprobar e inscribir el trabajo de investigación titulado: **LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS** con N° de registro de la carrera: **0118-FCA-IAM**.

Nombrar al docente/colaborador **Luis Alfredo Roca Infante** como asesor de dicho trabajo de investigación.

Regístrese, comuníquese y archívese,

Mg. Gonzalo Francisco Flores Roca
Director Académico de Carrera
Ingeniería Ambiental

T // (051-60) 6736
informes@cientificadupes
cientificadupes

“LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS”

Vivian Vicente Hidalgo

Facultad de Ciencias Ambientales. Universidad Científica del Sur. Lima- Perú

100027446@ucientifica.edu.pe

RESUMEN

El trabajo de investigación se enmarca en el proceso de desarrollo de la Educación Ambiental a nivel nacional y mundial a partir de la revisión de artículos, tesis, informes periodísticos, conferencias, entre otros. Se describió la relación que tiene la Educación ambiental con la cultura ambiental, conciencia ambiental, responsabilidad ambiental y desarrollo sostenible. De igual manera, se establecen comparaciones con currículos institucionales de diferentes países, y se expone la normativa vigente a nivel nacional. Los resultados permiten observar que, a pesar del auge el término de Educación Ambiental en el mundo, son pocos las investigaciones que exploran la efectividad que tienen en los centros educativos.

Palabras clave:

Educación Ambiental, Currículos ambientales, Conocimiento ambiental

ABSTRACT

The research work is part of the process of development of Environmental Education at national and global level from the review of articles, thesis, journalistic reports, conferences, among others. The relationship between environmental education and environmental culture, environmental awareness, environmental responsibility and sustainable development was described. In the same way, comparisons are established with institutional curricula of different countries, and the regulations in force at national level are exposed. The results show that, despite the rise of the term Environmental Education in the world, there are few investigations that explore the effectiveness they have in schools.

Keywords:

Environmental Education, Environmental curricula, Environmental knowledge

REVISIÓN TEÓRICA

1. Estrategias de la Educación Ambiental

Algunos investigadores han abordado este tema con mucho cuidado y planteado estrategias con un grado de efectividad alto, un ejemplo de ello es la investigación realizada por Liliana Gutiérrez (2017) donde aplicó una estrategia didáctica para contribuir con un correcto manejo del agua y se llegó a la conclusión que el problema parte en que los alumnos no creen ser responsables de la contaminación que existe, asimismo, no comprenden ni están familiarizados con los conceptos básicos del agua como su ciclo, la contaminación de este recurso o el uso del mismo. Para ello planteo que la estrategia que se tiene que plantear tiene que incluir contenido con procesos físicos, químicos y biológicos del agua y el medio ambiente. De esta manera, se han planteado otras investigaciones donde se analizó las consecuencias de la aplicación de un módulo de Habilidad Verde durante 36 semanas en alumnos de una institución educativa, donde se llegó a la conclusión que es eficiente aplicar una asignatura que tenga relación con la sostenibilidad ambiental (Kamis et al., 2019).

Otra investigación es la elaborada por Loayda López (2014) donde se basó en un grupo experimental y otro de control, los cuales reciben una prueba antes y después de la aplicación de una estrategia ambiental educativa constituida por talleres informativos, teniendo como resultado actitudes positivas en los estudiantes ante la problemática ambiental después de la aplicación de la estrategia ambiental.

Se estima que aproximadamente solo el 10% de países en América Latina realizan investigaciones sobre la educación ambiental y los efectos de los programas educativos que existen (Medina & Paramo, 2014).

Es por ello que, la educación ambiental se tendría que considerar como un tema fundamental en el aprendizaje, y no solo ser abordado con respecto a problemáticas ambientales, sino dar a conocer las causas, consecuencias y las acciones que se pueden realizar para mitigar, eliminar o compensar las mismas (Paredes et al, 2018).

2. Historia de la Educación Ambiental

La educación ambiental ha sido cambiante a lo largo de los años en los países de América Latina, se inició con ciertas características por las tensiones de propuestas pedagógicas por los países más desarrollados que discordaban con condiciones de pobreza, inestabilidad económica, y posteriormente cambio a un enfoque de educación ambiental para el desarrollo sostenible hasta el día de hoy (González, 2001).

Es evidente que el surgimiento de la educación ambiental se da desde un periodo de tiempo atrás, sin embargo, podemos observar que tuvo una imposición más fuerte en los años 70, comenzando con los Conferencia de Estocolmo (1972), donde se establece por primera vez un objetivo específico para la educación ambiental. El principio planteado fue el numero 19 donde se menciona que es indispensable la labor de la educación ambiental para los problemas ambientales dirigiéndose a la población en general. Seguidamente en la Declaración de Estocolmo (1975) se le da importancia primordial a la educación ambiental para llegar notables cambios en el medio, además, se sugiere la enseñanza de nuevos conocimientos, valores y actitud. De la misma manera pasa en la Cumbre de la Tierra (1992), donde destaca la Agenda 21 y se plantea en el capítulo 36 fomentar la educación reorientación hacia el desarrollo sostenibilidad. Cabe destacar que paralelamente se realizó el Foro Global Ciudadano de Rio (1992), donde se aprobó un tratado de los treinta tres, titulados Tratado de Educación Ambiental hacia

Sociedades Sustentables y de Responsabilidad Global, señalando a la educación ambiental con el método de transformación de la sociedad.

Por otro lado, la definición del término “Educación Ambiental” fue uno de los pasos más grandes que se dio a nivel mundial, el suceso aconteció en el evento: Environmental Education in the School Curriculum dada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN) en Nevada en el año 1970 (Palmer, 1998).

3. Educación Ambiental

3.1. Conceptualización

La educación ambiental es un pilar en la educación integral, porque comprende las concepciones y características de práctica de los conocimientos sobre el medio ambiente. Entonces, la educación mantiene una función social en el desarrollo de actitudes y comportamientos, y esta tiene que ser orientada para que se propicie el desarrollo con conocimientos significativos sobre la relación con el medio que nos rodea. La habilidad formada por la educación con una relación ambiental podrá contribuir en la formación de una correcta toma de decisiones por los problemas socio-ambientales con enfoques cooperativos y asumir un accionar reflexivo y comprensivo frente a situaciones ordinarias y extraordinaria (Gutiérrez, 2017). Asimismo, la educación ambiental contribuye en el desarrollo sostenible en cualquier nivel, debido a que se considera que es el método adecuado para incitar a las personas a adoptar medidas, valores y un comportamiento que respete al medio natural (Rupérez et al., 2003).

La EA está propuesta y destinada a todas personas independientes de su edad y sector (ámbito público o privado). Esta educación no tiene que presentarse exclusivamente en las aulas, ya que también puede suscitarse con otros métodos pedagógicos formales y no formales (United States Man and the Biosphere Program, 2019). Sin embargo, es indudable destacar que la mejor manera de un aprendizaje integral es influenciándolo desde temprana edad y para ello es importante comprender que el desafío curricular es alto (Sauvé, 2006).

El enfoque que tiene la educación ambiental va a permitir reconocer los valores necesarios para desenvolver habilidades, actitudes y aptitudes sobre el medio ambiente, permitiendo comprender las relaciones entre la sociedad, su cultura y el entorno que lo rodea. Siendo un proceso que ayuda a individuos, comunidades y organizaciones a aprender más sobre el medio ambiente, desarrollar sus habilidades de investigación y tomar decisiones inteligentes e informadas, es por ello que requiere práctica en la toma de decisiones sobre la calidad ambiental cuestiones y aplicación de códigos de conducta (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura & United Nations Environment Programme , 1970). Algunas organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo de Desarrollo Curricular (CDC) plantearon y destacaron que la EA debe contener y envolver 3 dimensiones fundamentales para que se pueda considerar como significativo: La educación como, a través de y para el medio ambiente (UNESCO 2019).

Esto va a permitir muchos cambios a nivel personal del alumno, debido a que los mismos son aprendices activos, y la mejor forma de inculcar los valores y actitudes al medio

ambiente no es únicamente a través de difundir información, sino mediante la práctica, puede ser, por sistemas interactivos o el autodescubrimiento, con el objetivo de satisfacer las propias necesidades de desarrollo y habilidades de aprendizaje (Berk, 1995; Smilansky, 1990).

3.2. Cultura ambiental

La cultura ambiental es un tema bastante extenso y complejo en los últimos años, por las crecientes afectaciones ambientales sobre el medio que nos rodea (Murillo, 2013). En pocas palabras, la cultura ambiental es la forma de como el hombre establece una relación con el medio ambiente; y depende de cada persona el impacta de positivo o negativo sobre los recursos naturales (Bayón y Morejón, 2005, p. 2). La cultura ambiental tiene una estrecha relación con la Educación Ambiental, puesto que tiene intervenciones de diferentes disciplinas (Sauvé, 2006), y abarca la práctica del cuidado ambiental a través del conocimiento de la conciencia y la cultura ambiental (Savita, Zainuddin et al., 2017).

3.3 La educación para el desarrollo sostenible

La importancia recae debido a que la educación ambiental puede favorecer al desarrollo sostenible mundial, contribuyendo como la base del mismo. Para ello es fundamental influenciar la educación desde edad temprana, es decir, desde el colegio para tener un impacto positivo en el futuro, los alumnos deben adquirir las habilidades necesarias desde una temprana edad. El desarrollo sostenible, apunta únicamente a garantizar un progreso real promoviendo, protegiendo y contribuyendo al desarrollo social, físico y cognitivo, esto sustentado a partir de que todas las personas tienen derecho a desarrollar plenamente sus potencialidades y vivir en un mundo sostenible. Con el

objetivo de que los estudiantes pertenecientes a instituciones educativas, primer lugar donde se forman éticamente, deben tener el conocimiento, habilidades, valores y actitudes que les permitirán colaborar con el desarrollo sostenible. Un aspecto bastante positivo es que el desarrollo sostenible y las políticas educativas son cada vez más compatibles, sin embargo, no todo tipo de educación apoya o influencia el desarrollo sostenible (Türkoğlu, 2019).

El termino Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) tiene como requisito incorporar los temas de desarrollo sostenible en la educación de manera integral: consumo sostenible, el cambio climático, reducción del riesgo de los desastres, diversidad biológica y reducción de la pobreza. Estos temas van a permitir que el alumno adquiera conocimiento, principios y conciencia socio-ambiental en relación con la sostenibilidad. La Educación para el Desarrollo Sostenible procura adoptar un tipo de enseñanza de reforma, en otras palabras, innovadora y participativa, además de inculcar métodos de aprendizaje para estimular la creatividad, pensamiento crítico y liderazgo a los estudiantes en el proceso de desarrollo sostenible. (Türkoğlu, 2019). La EDS es un tipo de educación avanzada, ya que se fomenta el conocimiento, actitudes y habilidades, pero con el fundamento de alcanzar y contribuir en el desarrollo sostenible. (Moyo, 2018; Zsóka, 2013).

Un evento importante fue la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación para el Desarrollo Sostenible, donde uno de los puntos que se planteo fue observar y emprender a la educación como un mecanismo para respaldar a una mejor y superior sostenibilidad en el desarrollo. En el evento se estableció un Plan de Acción y se

definieron medida para lograr los objetivos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (UNESCO, 2009).

3.4 La responsabilidad ambiental

La responsabilidad ambiental es la capacidad de utilizar los recursos naturales sin perturbar el equilibrio y la integridad de los ecosistemas tratando de proteger el medio ambiente, reducir la contaminación ambiental, mitigar los efectos de la industrialización y las actividades humanas y garantizar la sostenibilidad uso de recursos tratando de proteger el medio ambiente (Türkoğlu, 2019).

3.5 Conciencia ambiental

La conciencia ambiental se puede explicar cómo el conjunto de actitudes emocionales y de criterios hacia el exterior o entorno que rige a las personas para respetar el medio ambiente, responsabilizarse de su cuidado y comportarse de manera apropiada hacia el mismo. (Cui et al., 2015).

Es importante crear conciencia ambiental para la sociedad en general, pero es más importante que los programas de educación ambiental sean apropiados para los alumnos según la realidad en la que se encuentren, enseñando los problemas ambientales abstractos en el aula no conducen a comportamientos pro ambientales en el futuro vida (Schultz, 2000). Proporcionar información sobre conceptos abstractos como la destrucción de los bosques lluviosos, las lluvias ácidas y los agujeros de ozono a una edad temprana pueden hacer que los estudiantes se sientan ansiosos por estos problemas y por ende intentar buscar una solución (Bixler, 1994; White, 2008).

4. Estructura curricular de la Educación Ambiental

Es indudable afirmar que las estructuras curriculares de los sistemas educativos de los diferentes países condicionan la manera en la que la Educación Ambiental es integrada en los planes de enseñanza viéndose influenciada por la idiosincrasia y la cultura de cada uno (Esteban, s. f.)

Para Francia, país de carácter centralizado, la Educación Ambiental tiene que basarse en dos principios: el primero se fundamenta en la continuidad de esta educación como una instancia permanente. El otro principio, se refiere a la forma de insertar la EA en el sistema educativo, basándose en la doctrina de no crear una disciplina totalmente nueva, sino de integrarla y conferirla a cada disciplina que se dé (Esteban, s. f.). Por tal motivo, en Francia la Educación Ambiental está dividida en diferentes etapas, teniendo como primer contacto las Escuelas Maternales, donde está definido como uno de los mejores niveles para introducir la EA, con el objetivo de que el niño adquiera conciencia e influir en su actuar sobre el medio ambiente (Debesse-Arviset, 1973). El currículo tiene como puntos la adquisición de vocabulario medioambiental, el desarrollo de la sensibilidad, respeto del medio natural, entre otros. En la segunda etapa, se encuentra la Escuela Primaria, la cual permite al alumno percatarse de los problemas medioambientales a partir del entorno que se encuentra expuesto, con el objetivo que suscite su reflexión y descubra diferentes acciones para proteger el medio natural desde su nivel (Ministerio de Educación Nacional de Francia, 1972). Como última etapa, se presenta la enseñanza secundaria, la cual inculca un aprendizaje más científico con referencia al medio; en Francia la pedagogía enfocada al ambiente está dividida de dos

maneras: disciplinas escolares o acciones transversales. Para ello, opto por una disciplina que impregne la enseñanza en conjunto (Robert & Tyssens 2007).

En Inglaterra, la Educación Ambiental está enfocada de formas distinta a muchos países en el mundo, esta se fundamenta en la educación sobre el entorno, es decir, el alumno tiene que desarrollar el correcto conocimiento y entendimiento del entorno, para ello se proporcionó una lista de áreas puntuales de enfoque, que incluyen puntos como el clima, suelo, agua, animales, comunidades, entre otros. También, la educación en el entorno, es decir, el alumno debe trabajar en el mundo real, ya que ahí se marca la diferencia de trabajar en un salón de clases y en el medio mismo, con ello se desarrollan las habilidades y tienen una experiencia directa. Por último, la Educación Ambiental por el entorno, es decir, que los alumnos tengan la posibilidad de plantear sus respuestas personales hacia el exterior, adquiriendo actitudes y valores por ellos mismos (Maw, 1993).

En España, se incorporó un nuevo currículum con dos principios importantes: de comprensión y de diversidad, estableciendo medidas de atención a la diversidad desde el segundo año de secundaria. Es por ello que, la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España (LOGSE) en 1990 insta que la Educación Ambiental sería uno de los fundamentales principios educativos, y se tiene que estar incorporado en los programas de aprendizaje (Esteban, s/f). A partir de esa fecha, la educación ambiental enfocado en el desarrollo del país sostenible es desarrollado en el sistema educativo (Rodrigo et al., 2019).

En el Perú, se cuenta con el currículo integrado desde el año 2005, que une los currículos de nivel inicial, primarios y secundarios, los cuales hasta esa fecha se presentaban de

forma independiente, dos años después se actualizó a un currículo con un enfoque de competencias. En este caso, nos vamos a centrar en El Currículo Nacional de la Educación Básica, donde el medio ambiental está incluido en los enfoques transversales para el desarrollo del perfil de egreso del alumno, donde se menciona que la educación se orienta a formar alumnos que tengan conciencia crítica y colectiva de los problemas medioambientales, el estado del cambio climático nacional y mundial, y su relación con la desigualdad y la pobreza. Asimismo, en las Competencias de nivel secundario, el factor del cuidado del medio ambiente solo está integrada en las áreas de Ciencias Sociales como: Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio (Ministerio de Educación, 2016).

Todo ello nos hace establecer una diferencia entre las diferentes metodologías que se abordan distintivamente en cada país. Si nos referimos a calidad, en el informe de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO se menciona que las asignaturas de las instituciones educativas no reconocen la importancia del aprendizaje sobre el medio ambiente o el desarrollo sostenible. Mientras que una educación de calidad abarca que los docentes formulen observaciones sobre su aprendizaje mediante la evaluación continua dependiendo del nivel del alumno, con el objetivo de retroalimentar su conocimiento, donde una de las gamas de aprendizaje fundamental tiene que ser la responsabilidad ambiental.

5. Normativa de Educación Ambiental Nacional

La Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), tiene como objetivo adquirir una elevada calidad de conciencia y cultura medio ambiental en el Perú. Asimismo, dentro de sus objetivos planteados se trazan la elaboración de propuestas y fomento de la educación ambiental y como un instrumento de gestión para todos los niveles. Asimismo, se plantearon los lineamientos de la PNEA donde se incluyeron aspectos sobre la educación ambiental como un proceso integral educativo que se tiene que establecer en toda la vida de una persona, debido a que es el medio del fomento de actitudes, valores y practicas sostenibles. Otros de sus lineamientos es la inclusión de un sistema educativo nacional con competitividades de colaboración y buenas prácticas ambientales.

A partir de ello, se formuló y elaboro su instrumento de gestión pública: el Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA) 2017-2022 impulsado por el Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente que presenta bases teóricas para una educación en vías del enfoque ambiental. Este instrumento se elaboró a través de unos procesos participativos, con ayuda de talleres y reuniones entre entidades públicas, privadas y el sector social como ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales, universidades, ONG, comunidades campesinas, entre otros; los cuales ofrecieron un aporte de ideas por medio de documentos físicos o virtuales. De esta forma, también se emitió una Resolución Directoral por el Ministerio de Educación N° 067- 2009-ME/VMGP-DIECA con la finalidad de establecer los procedimientos de evaluación, reconocimiento y otorgamiento de estímulos en las instituciones educativas.

CONCLUSIONES

En conclusión, indudablemente un cambio en el comportamiento en relación con el medioambiente es necesario a nivel nacional y mundial, existe mucho desconocimiento sobre los problemas ambientales en los colegios, indiferentemente del tipo de institución. Ello arraiga la necesidad de adquirir conocimientos sobre las conductas que conducen a los problemas del medio.

Por este motivo, el tema tiene que ser abordado en los centros de aprendizaje, debido a que la comprensión y el conocimiento de la Educación Ambiental son fundamentales en la formación de un estudiante, a partir de ello se sientan las bases para formas actitudes correctas, aprendizaje, valores y comportamientos frente al medio ambiente. La influencia que tienen las instituciones educativas en los estudiantes para incitar el conocimiento e inculcar prácticas ecológicas para generaciones futuras es de vital importancia en su formación.

Podemos ver que la mejor opción no es incluir un tema en específico o una rama separada de Educación Ambiental, si no se debe aplicar como un principio básico para la educación en general, de manera que sea permanente e integral para cualquier grado de estudios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bayón, P. & Morejón, A. (2005). Cultura ambiental y la construcción de entornos de reproducción social en Cuba: un reto para el siglo 21, Instituto de Filosofía, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente 1-6, Recuperado de https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso06/conf3_bayon.pdf.
- Berk, L. E., & Winsler, A. (1995). Scaffolding Children's Learning: Vygotsky and Early Childhood Education. NAEYC Research into Practice Series. Volume 7. National Association for the Education of Young Children, 1509 16th Street, NW, Washington, DC 20036-1426.
- Bixler, Robert D.; Carlisle, Cynthia L.; Hammltt, William E.; Floyd, Myron F. (1994). *Observed Fears and Discomforts among Urban Students on Field Trips to Wildland Areas. The Journal of Environmental Education*, 26(1), 24–33. doi:10.1080/00958964.1994.9941430
- Conferencia de Estocolmo. Organización de Naciones Unidas. Estocolmo, Suecia, dieciséis de junio de 1972.
- Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro, Brasil, catorce junio de 1992.
- Cui, J., Jo, H., & Velasquez, M. G. (2015). The influence of Christian religiosity on managerial decisions concerning the environment. *Journal of Business Ethics*, 132(1), 203-231.
- Currículo Nacional de la Educación Básica. Diario El Peruano, Lima, Perú, dos de junio del 2016.

- Diab, T.; Khater , C.; Hawi , A. Martin A.; Fadi,H. (2014). *Educación ambiental en las escuelas libanesas: ¿hacia un desarrollo de la ciudadanía ecológica?* Recuperado de <https://journals.openedition.org/rdst/869>
- Esteban, M. (s. f.). La educación ambiental en Francia, Inglaterra Y España. Una perspectiva comparada. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/Macarena.PDF>
- González, E. (2001). Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe. *Tópicos en Educación Ambiental*, 1(1), 141-158.
- Gutiérrez, F. (2017). La educación ambiental: una estrategia didáctica para favorecer el conocimiento escolar deseable en educación básica secundaria en la Institución Educativa Departamental Ignacio Pescador De Choachi Cundinamarca. Universidad de la Salle, Bogota.
- Kamis, A., Kob, C.G.C., Affand, H.M., Yunus, F.A.N., Paiman, Widiastuti,(2019). The effect of implementing the green skills module on design technology subject: Assessing the pupils' green skills practices *Journal of Engineering Science and Technology*, 14 (Special Issue on ICEES2018), pp. 18-25.
- Lopez, L. (2014). La educación ambiental y el desarrollo de actitudes proambientales de los estudiantes de la I.E. P Creciendo con Jesús, La Molina, año 2014. Universidad Nacional de Educación, Lima-Perú.
- Maw, Janet (1993). The National Curriculum Council and the Whole Curriculum: reconstruction of a discourse? *Pedagogy, Culture and Society*, 1(1), 55–74.
Doi:10.1080/0965975930010104

Medina Arboleda, I. F., & Páramo, P. (2014). La investigación en educación ambiental en América Latina: Un análisis bibliométrico. *Revista Colombiana de Educación*, 1(66), 55-72.

Ministerio de educación de Francia (1972) Enseignement et Environnement : Colloque International d'Aix-en-Provence. Francia: Paris. Recuperado de <https://www.worldcat.org/title/enseignement-et-environnement-colloque-international-daix-en-provence-16-21-octobre-1972-organise-a-linitiative-du-ministre-de-leducation-nationale-et-du-ministre-delegue-charge-de-la-protection-de-la-nature-et-de-lenvironnement/oclc/462070639>

Murillo, L. M. M. (2013). Cultura ambiental: Un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Producción + Limpia*, 8(2), 94-105.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014). La Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible pide un compromiso renovado de todos los países. Conferencia llevada a cabo en Aichi-Nagoya, Japón.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019) Tres dimensiones del aprendizaje. Recuperado de <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-educational-scientific-and-cultural-organization/>

Palmer, J. (1998) *Environmental Education in the 21st Century: Theory, Practice, Progress and Promise*; Routledge. New York.

- Paredes-Chi, A. A., & Viga-de Alva, M. D. (2018). Environmental education (EE) policy and content of the contemporary (2009–2017) Mexican national curriculum for primary schools. *Environmental Education Research*, 24(4), 564-580.
- Política Nacional de Educación Ambiental – PNEA. El peruano, Lima, Perú, treinta de diciembre del 2012.
- Robert, A.; Tyssens. J. (2007). Comparer deux grèves prolongées d’enseignants : Belgique francophone 1996. *Revista Education & Sociétés*, 1(20), 61-73.
- Rodrigo, D; Gutiérrez J.; Ferreras. (2019). 35 años de éxitos en la Educación Ambiental en España. *Revista de Educación Social (RES)*. Recuperado de <https://eduso.net/res/revista/28/el-tema/35-anos-de-exitos-en-la-educacion-ambiental-en-espana>
- Rupérez, F. L., Rose, O. H., Mareth, M., Traore, M. L., Baber, R., de Klerk, A., ... Wojnar, I. (2003). DOSSIER: LA EDUCACION AMBIENTAL: PILAR DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE. 2003, 33(3), 151.
- Sauvé, L. (2006). La educación ambiental y la globalización: desafíos curriculares y pedagógicos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 41, 83-101.
- Savita, K. S., Zainuddin, N. A., Muniandy, M., & Mehat, M. (2005). A mobile based application on Environmental Education for Primary Schoolchildren in Malaysia. *Journal of Theoretical and Applied Information Technology*, 95(22), 14.
- Schultz, P.W. (2000) New environmental theories: Empathizing with nature: The effects of perspective taking on concern for environmental issues. *Revista J. Social Issues*, 56, 391–406.

Smilansky, S.; Shefatya, L. (1990). Facilitating Play: A Medium for Promoting Cognitive, Socio-Emotional and Academic Development in Young Children. *Revista Psychosocial & Educational*, USA.

Stabback, P. (2016). Qué hace a un currículo de calidad. Cuestiones fundamentales y actuales del currículo y el aprendizaje, 2, 20-31.

Türkoğlu, B. (2019). Opinions of Preschool Teachers and Pre-Service Teachers on Environmental Education and Environmental Awareness for Sustainable Development in the Preschool Period. *Sustainability*, 11(18), 35. <https://doi.org/10.3390/su11184925>

United Nations Environment Programme (1970). Nevada Conference of the International Union for the Conservation of Nature and Natural Resources. Recuperado de: <https://www.iucn.org/about>

United States Man and the Biosphere Program (2019). Biosphere reserves in action: case studies of the American experience. Universidad de Minesota. Washington, DC: Departamento de Estado. Recuperado de <https://hdl.handle.net/2027/umn.31951d012710951>

Zsóka, Á.; Szerényi, Z.M.; Széchy, A.; Kocsis, T. (2013) Greening due to environmental education? Environment knowledge, attitudes, consumer behavior and everyday pro-environmental activities of Hungarian high school and university students. *Revista J. Clean. Prod.*, 48, 126–138.